

MERCADO INTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA

1.- Datos de la Asignatura

Código	3040280	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Primer Cuatrimestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	PABLO DENGLER MORCILLO	Grupo / s	
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO		
Centro	Fac. Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	pablodengler@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	RICARDO RIVERO ORTEGA	Grupo / s	
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	Fac. Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías			

URL Web	https://ricardorivero.es/		
E-mail	ricriv@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo de la asignatura es examinar en detalle la evolución que ha experimentado el mercado interior de la UE, en torno al cual ha ido desarrollándose el proceso de integración europea. Después de identificar los caracteres generales del mercado interior, se analizarán las cuatro libertades: libre circulación de mercancías, libre circulación de personas, libre prestación de servicios, libertad de establecimiento y libre circulación de capitales. Las explicaciones se basarán en el examen de la práctica, por lo que es imprescindible comprender las principales tendencias de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia.

Temario de contenidos

A) EL MERCADO INTERIOR

I. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR

1. El concepto de mercado interior
2. La implantación progresiva del mercado interior
3. Técnicas jurídicas para la consecución del mercado interior
4. La prevención de los obstáculos a las libertades de circulación

II. LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

1. La Unión aduanera
2. La prohibición de tributos internos discriminatorios
3. La prohibición de las restricciones cuantitativas y las medidas de efecto equivalente
4. Las excepciones a las prohibiciones
5. Los monopolios y las empresas públicas

III. LA LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS Y LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

1. La prohibición de las medidas de efecto equivalente y sus posibles excepciones.
2. La protección de la propiedad industrial e intelectual como causa justificativa de una medida de efecto equivalente (Art. 36 TFUE).
 - i. Planteamiento del problema: Los derechos de
 - ii. propiedad industrial e intelectual como derechos sobre los bienes inmateriales territorialmente limitados.
 - iii. Análisis de la jurisprudencia del TJUE en relación con la aplicación de esta excepción:
 1. Patentes
 2. Marcas

3.	Derechos de autor
IV.	LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES
1.	Caracterización de la libertad de circulación de trabajadores
2.	Ámbitos de aplicación territorial, personal y material
3.	Contenido material
4.	Excepciones
5.	La cuestión de la seguridad social
V.	LA LIBERTAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL ESTABLECIMIENTO
1.	El derecho de establecimiento
a)	Concepto
b)	Ámbito de aplicación
c)	Contenido material
d)	Excepciones
2.	La libre prestación de servicios
a)	Concepto
b)	Ámbito de aplicación
c)	Contenido material
d)	Excepciones
e)	Algunos servicios especiales
VI.	LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE CAPITALS
1.	Concepto
2.	Contenido
3.	Excepciones

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	38		114	
Prácticas	- En aula	8		
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL				160

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

- Seguimiento personal del alumno: 10%
- Valoración del trabajo del alumno en las clases prácticas: 20%
- Valoración de la participación del alumno en los seminarios: 20%
- Valoración examen final: 50%

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la recuperación.